

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12644 RESOLUCION de 30 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a doña Felicidad Heras Sánchez Trabajadora Social, personal laboral de la Administración de Justicia.

En cumplimiento de la sentencia de fecha 26 de noviembre de 1991, dictada por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Proceder a la admisión y calificación de doña María Felicidad Heras Sánchez en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Subsecretaría de fecha 12 de junio de 1987, para personal laboral de la Administración de Justicia, categoría Trabajador Social, turno de Promoción Interna.

Segundo.—Como resultado de dicha admisión y calificación, efectuada por el Tribunal calificador designado al efecto, declarar que la interesada ha superado las referidas pruebas selectivas.

Tercero.—Nombrarla Trabajadora Social, personal laboral de la Administración de Justicia, adjudicándole como destino: Madrid. Decanato.—Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

Cuarto.—La interesada dispondrá de un plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución para formalizar la cláusula adicional a su contrato de trabajo actual e incorporarse a su destino.

Quinto.—Una vez formalizada la cláusula adicional e incorporada doña Felicidad Heras Sánchez a su destino, para obtener la condición de personal laboral fijo como Trabajadora Social, habrá de superar un periodo de prueba de seis meses, según se establece en la base 12.1 de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de junio de 1987, en relación con el artículo 30.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

MINISTERIO DE DEFENSA

12645 RESOLUCION 765/38626/1993, de 10 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa», en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y admitidos provisionalmente, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en el artículo 3.4 de la Resolución 452/38346/1993, de 11 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 66), de convocatoria para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar, a continuación se publi-

ca la relación de opositores excluidos para el Ejército del Aire, por los motivos que asimismo se indican.

Dichos aspirantes disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar la falta o acompañar la documentación preceptiva, de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

En el «Boletín Oficial de Defensa» número 89, de fecha 10 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y admitidos provisionalmente, disponiendo estos últimos del plazo establecido en el punto anterior para presentar los documentos que se indican, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en las pruebas de admisión.

Asimismo se publican los lugares, fecha y hora de comienzo de cada prueba y el orden de actuación.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 452/38346/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 66), el General Director de Enseñanza, David Yvárez Luna.

Calendario de las pruebas

El «número de orden» que figura en la relación de admitidos no tiene otro cometido que indicar a cada aspirante las fechas en que debe presentarse para realizar cada una de las pruebas, no siendo coincidente con el «número de registro» que deben hacer constar en todas las pruebas y asuntos relacionados con esta convocatoria.

Número de orden	Reconocimiento médico	Aptitud física
Presentación en Madrid		
Del 1 al 90	26-5-1993	27-5-1993
Del 91 al 177	27-5-1993	28-5-1993
Del 178 al 263	28-5-1993	29-5-1993
Del 264 al 351	31-5-1993	1-6-1993
Del 352 al 438	1-6-1993	2-6-1993
Del 439 al 458	2-6-1993	3-6-1993
Del 459 al 478	3-6-1993	4-6-1993
Del 480 al 501	4-6-1993	5-6-1993
Del 502 al 522	7-6-1993	8-6-1993
Del 523 al 607	8-6-1993	9-6-1993
Del 608 al 628	9-6-1993	10-6-1993
Del 629 al 715	10-6-1993	11-6-1993
Del 716 al 801	11-6-1993	12-6-1993
Del 802 al 886	14-6-1993	15-6-1993
Del 887 al 972	15-6-1993	16-6-1993
Del 973 al 1.058	16-6-1993	17-6-1993
Del 1.059 al 1.145	17-6-1993	18-6-1993
Del 1.146 al 1.222	18-6-1993	19-6-1993
Incidencias	21-6-1993	22-6-1993
Presentación en Las Palmas		
7, 23, 32, 38, 45, 97, 174, 208, 270, 295, 324, 363, 418, 479, 493, 494, 513, 626, 646, 701, 749, 905, 1.055, 1.117 y 1.122	14-6-1993	15-6-1993

Observaciones.—Las pruebas se realizarán en las horas y lugares siguientes:

Madrid

Reconocimiento médico: A las nueve horas, en la Policlínica del Cuartel General del Aire, calle Martín de los Heros, 86.